

Certificad.

la corporacion acordó: que se librasen por el presente
vno. certificaciones á las labores principales de este termino
con la obligacion de que aquellas comunicasen su conte-
nido á las que estubiesen en el caso de suyo bora.

Seguidant. se leyó la vota que este Ayuntamiento recien
to del Sr. Dn. Juan. del agua principal de esta villa
en la que manifiesta haberse puesto la referida
agua en Sobras el dia veinte y quatro de Mayo á
las tres de la tarde y estuvo hasta las siete de la
mañana del veinte y cinco que edio á la Plaza
resultando ser y sin horas en Sobras, el Ayuntamiento queda
enterado.

Donor del
agua públ.

En intermision tomo en consideracion la
comunicacion recibida del comisionado que la
corporacion tiene ^{en} la capital, y para su cum-
plimto acordó fuese en comision á otra capi-
tal el concejal D. Juan. Maiz. y el presente
vno.

Del mismo modo se dio cuenta del padron gral
y riguroso formado con arreglo á lo que resulto
en el pasado año mil ochocientos noventa y ocho,
y habiendose enterado la Municipalidad, lo aprobó,
acordando que por conducto de la comision que
para á la capital, se remita á el Sr. Inten-
dente para que le preste la ayuda, y no ocur-
riendo otra novedad se le baste lo referido fir-
mando los Srs. concurrentes de que certifico. entendi-
do en vale.

Padron de
riguroso

[Signature] Morales

